

215

Fórmula No. 20

EXPEDIENTE No. _____

CASILLA DE _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

3608 - Imp. Nacional - 1958

Iniciativa de Cano Jiménez

Asunto Comunicación al Ejecutivo protestando por los vejámenes causados a los diputados Aguiluz Chellana y Espinosa Jiménez

Proyecto publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de 195_____

Dictamen publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de 195_____

Comisión de _____

Para discutir Dictamen _____

Para _____ debate _____

Para _____ debate _____

Para _____ debate _____

Para discusión detallada _____

Decreto N° _____ de _____ de _____

Sancionado el _____ de _____ de _____

Publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de 195_____

Iniciado el 18 de enero de 1960

Archivado el _____

Decreto No. _____
Asunto Protesta al Ejecutivo por vejámenes a diputados Aguiluz Chellana y Espinosa Jiménez

No. _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Proposición

Asunto Comunicación al Poder Ejecutivo.-

El Diputado Carro Zúñiga.-

hace la siguiente moción: Para dirigir comunicación al Poder Ejecutivo protestando enérgicamente por vejámenes causados a dos Diputados de esta Asamblea Legislativa, señores Marcial Aguiluz Orellana y Germán Espinoza Jiménez, del Partido Liberación Nacional, al coartarles libertades y derechos garantizados por la Constitución Política ~~ya~~ a todos los habitantes del país, y manifestarle que lo actuado por ese Poder en daño de los Diputados Aguiluz y Espinoza lo considera esta Asamblea como una afrenta al Poder Legislativo y a todos y cada uno de los Diputados que ~~la~~ lo integran, constituyendo tal hecho un síntoma alarmante de sucesos que pueden precipitar al país a un rompimiento total del orden consti-

tucional.-	
ASAMBLEA LEGISLATIVA	
SECRETARIA	
Esta moción fué: APROBADA	
Fecha	18-1-60
Firma	[Firma]
992 Imp. Nacional - 1959	

[Firma] Carro
(Firma)

No. _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción de orden.

Asunto *Moción Carlos Gutiérrez*

El Diputado *César A. Salas D.*

hace la siguiente moción: *Para que la votación se haga en forma nominal.*

César A. Salas D.

No se le dio curso. -

(Firma)

No. _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asunto _____

El Diputado

Villalobos Doble

hace la siguiente moción:

apelo de la resolución

[Signature]

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
SECRETARIA	
Esta moción fué: DESECHADA	
Fecha	<i>18-1-80</i>
Firma	<i>[Signature]</i>

(Firma)



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.- San José, a los dieciocho días del mes de
enero de mil novecientos sesenta.-

Suscrita por el Diputado señor Carro Zúñiga, se presentó y APROBO la siguiente proposición:

"PARA DIRIGIR COMUNICACION AL PODER EJECUTIVO PROTESTANDO ENERGICAMENTE POR VEJAMENES CAUSADOS A DOS DIPUTADOS DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, SEÑORES MARCIAL AGUILUZ ORELLANA Y GERMAN ESPINOZA JIMENEZ, DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL, AL COARTARLES LIBERTADES Y DERECHOS GARANTIZADOS POR LA CONSTITUCION POLITICA A TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS, Y MANIFESTARLE QUE LO ACTUADO POR ESE PODER EN DAÑO DE LOS DIPUTADOS AGUILUZ Y ESPINOZA LO CONSIDERA ESTA ASAMBLEA COMOUNA AFRENTA AL PODER LEGISLATIVO Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUE LA INTEGRAN, CONSTITUYENDO TAL HECHO UN SINTOMA ALARMANTE DE SUCESOS QUE PUEDEN PRECIPITAR AL PAIS A UN ROMPIMIENTO TOTAL DEL ORDEN CONSTITUCIONAL".-

Sobre la anterior moción se presentó una del Diputado señor Solano Sibaja, a la cual la Mesa dispuso no darle curso por haber sido presentada cuando ya se había dado por Discutida la del señor Carro, cuyo texto es el siguiente:
"Para que la votación se haga en forma nominal".

Sobre el anterior pronunciamiento de la Mesa que no le dio curso a la moción de orden del Diputado señor Solano Sibaja, se presentó moción de apelación del Diputado señor Villalobos Dobles, la cual fue desechada y dice:
"Apelo de la resolución".-

JOSE RAFAEL VEGA ROJAS
Primer Secretario

